

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. VIII No. 31 CIUDAD UNIVERSITARIA, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1974



Universidad Nacional
Autónoma de
México



ARCHIVO HISTORICO
U. N. A. M.

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

COORDINACION.

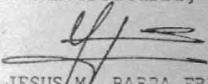
CG/86./74

SR. DR. GUILLERMO SOBERON ACEVEDO
RECTOR DE LA U.N.A.M.
P R E S E N T E .

Me permito enviarle el escrito adjunto, con algunos comentarios acerca de la publicación de unas notas sobre el problema de la E.N.A. en la "Gaceta UNAM." del 14 de agosto del presente año, con la solicitud de que sean publicados en el mismo vehículo.

M U Y A T E N T A M E N T E .

Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de Agosto de 1974


ARQ. JESUS M. BARBA ERDMANN
COORDINADOR GENERAL DE LA
ASAMBLEA DE LA E.N.A.

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

COORDINACION

En relación con el escrito intitulado "Algunas aclaraciones en relación a las gestiones para la solución del problema de la E.N.A.", aparecido en la publicación "Gaceta UNAM" de fecha 14 de agosto de 1974, y que firman los Señores Javier Dueñas, Manuel Girón, Enrique González Ruiz y Alfonso de María y Campos, creemos conveniente hacer las siguientes precisiones:

ACTAS DE CALIFICACIONES:

1.— De acuerdo con el Coordinador de la Administración Escolar, Ing. Pablo Ortiz Macedo, se enviaron las actas del segundo semestre de 1973 a partir del momento en que

dicha administración estuvo en capacidad de recibirlas, por haber terminado de procesar las actas atrasadas correspondientes a semestres anteriores al mencionado.

Debe señalarse también que un número de cierta importancia de actas que presentaban errores se presentó por la indebida transcripción que de algunas de ellas hicieron algunos miembros de la anterior administración de los Talleres de Letras.

No es verdad que se encuentren transcritas a partir de la pasada semana —como se afirma en la Gaceta— la totalidad de las actas entregadas a la Adminis-

HOMENAJE DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO AL
DR. IGNACIO CHAVEZ

El Consejo Universitario rindió homenaje anoche al doctor Ignacio Chávez al aprobar por unanimidad y con un prolongado aplauso la propuesta de la Facultad de Medicina para designarlo profesor emérito.



Dr. Ignacio Chávez.

En la misma sesión fueron designados también profesores eméritos los doctores Clemente Robles Castillo y Alfonso Angelini de la Garza, de Medicina; el ingeniero Ricardo Monges López, de Ciencias, y el doctor Humberto Estrada Ocampo, de Química.

El doctor Efrén C. del Pozo fue designado investigador emérito del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Al tratarse el caso del doctor Chávez, el doctor Ricardo Guerra, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y Presidente de la Comisión del Trabajo Académico, dijo que no se trata sólo de premiar los méritos

tración Escolar, como consta a los estudiantes que han acudido a la ventanilla correspondiente.

PAGO POR SERVICIOS ACADÉMICOS:

2.— Desde el inicio mismo del conflicto de la E.N.A., hemos insistido un buen número de veces ante las autoridades universitarias, de la urgente necesidad de corregir la situación del personal docente que cobra sueldo sin acudir a clases, situación a todas luces inadmisibles. Sin embargo, el problema no parece encaminarse a su solución.

Sobre los oficios dirigidos a las autoridades centrales, sentimos tener que aclarar que la descripción que de ellos se hace en la "Gaceta" es incorrecta. Adjuntamos copia de ellos a efecto de fundamentar nuestra afirmación.

En efecto, en el oficio dirigido al Dr. Valentín Molina Piñero, funcionario universitario, con fecha 14 de febrero del presente año, se incluían exclusivamente los nombres de 74 profesores con nombramiento, a efecto de que se nos proporcionasen algunos datos que figurarían en la nómina de pago.

De aquí que carezca de sentido el párrafo correspondiente de la "Gaceta". Se envió un oficio el 20 de Febrero, por otra parte, que sí incluía las horas impartidas cada semestre, lo cual no era necesario en el oficio de 14 de Febrero (el que enviamos, no el descrito en la "Gaceta"), con los nombres de 49 nuevos profesores, 18 pasantes y 67 estudiantes. Asimismo, a solicitud del Dr. Valentín Molina Piñero, se envió una relación de profesores que impartieron Exámenes Extraordinarios, relación que a la fecha no se ha tomado en cuenta en absoluto para los efectos del pago correspondiente, estando esto exigido en el documento de "BASES".

Se envió la documentación sobre todos y cada uno de los

profesores, incluyendo el número de horas de clase impartidas y la materia correspondiente, de los semestres segundo de 1972 y primero de 1973, habiéndose acordado con el Ing. Javier Jiménez Espriú incluir en estas relaciones el semestre segundo de 1973, con lo cual se aumentó lógicamente el número de profesores a considerar.

El 18 de marzo se enviaron las relaciones que amparaban 75 profesores con nombramiento que ampliaron sus horas de clase, 78 nuevos profesores, 22 pasantes y 67 estudiantes. Debe hacerse mención clara de que en estas relaciones figuraban tanto profesores que impartieron clases en los 3 semestres anteriores como profesores que lo hicieron en sólo 2 semestres o únicamente en uno.

Es evidente que la documentación de los profesores con nombramiento no precisaba de ser enviada a las autoridades universitarias. Dado que, además se habían enviado las relaciones mencionadas en que aparecían las horas de clase impartidas así como las materias respectivas, y que obraban en poder de las autoridades centrales las actas de examen correspondiente y que ya se nos habían solicitado, y tomando en cuenta que en la relación de pagos del 5 de abril sólo figuraban profesores con nombramiento resulta insólito que se afirme en la "Gaceta" que el trámite correspondiente se fundó en consideraciones de buena fe".

Con relación al hecho de que la reunión de Consejo Técnico del 8 de mayo no pudo celebrarse por inasistencia de los consejeros de los Talleres de Número tendríamos que poner a consideración de las autoridades el hecho de que hubo un número de sesiones de dicho Consejo en las que se tomaron acuerdos "legítimos" siendo que no se participó de la celebración de tales sesiones a los consejeros miembros del Autogobierno. En otros casos, y habiendosenos participado de la celebración de reuniones de Consejo Técnico a las que no asistieron los conse-

jeros miembros del Autogobierno, se tomaron acuerdos que fueron considerados válidos. En estos casos cabe esperar la misma anulación.

Debe señalarse que cierto número de recibos fueron expedidos erróneamente por causas no imputables al Autogobierno, que la corrección en estos casos ha sido lenta, y que en general ha predominado la lentitud a lo largo de todo el proceso de pago. Existe un número considerable de oficios de parte nuestra en los que se señala a los funcionarios correspondientes la existencia de casos muy claros de profesores cuya documentación completa obra en poder de los mismos funcionarios y de los que a la fecha no hemos recibido información de ninguna clase. Es el caso, entre otros, de los profesores que impartieron exámenes extraordinarios, que ya hemos mencionado, y del Arq. José Luis García del Valle, quien figuraba en la relación de 18 de marzo, habiéndose entregado su documentación completa el 15 de abril. Hemos hecho mención de este caso en oficio del 10 de julio. Igualmente, mencionaríamos el caso de los profesores Mario Badillo, Víctor Coreno, María del Carmen Huesca y Jorge H. Jiménez, cuyos recibos ameritaban correcciones; habiendosenos informado a la fecha, solamente, del oficio respectivo que turnó el Lic. Javier Dueñas al Ing. Javier Jiménez Espriú con fecha 5 de julio.

Mencionaremos también el caso de los Profs. José Angel Campos y Raúl Arana Aguilar, con nombramiento, y quienes figuraban en la relación de 18 de marzo; a la fecha hemos turnado algunos oficios solicitando agilidad en el trámite de su pago, sin haber recibido respuesta. Los recibos complementarios de profesores "B" fueron aprobados el día 12 de Agosto, y a la fecha no se ha ordenado el pago correspondiente.

SUMINISTRO Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES:

3.— Sobre las solicitudes de material y equipo cabe recordar que las autoridades universitarias suspendieron todo suministro de estos artículos durante la última mitad del año de 1972, todo el de 1973 y que solo a partir de febrero del presente los suministraron a las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Las 3 entregas mencionadas, las únicas habidas, contienen únicamente material de oficina y limpieza.

Las dos últimas amparan material por \$ 8,463.08 y \$ 7,483.65, ignorándose el monto de la primera por no habernos sido proporcionada copia del vale correspondiente, aunque suponemos que fluctúa alrededor de los \$ 8,000.00. La suma arroja un total aproximado de \$ 24,000.00. Sobre ésto queremos aclarar que cada una de estas entregas corresponde al suministro habitual en un mes, y queremos aclarar que el presupuesto anual por este concepto, durante 1973 y 1974 asciende a \$ 375,000.00. En resumen, que de un total de \$ 750,000.00 por este concepto se han ejercido \$ 24,000.00 en el Autogobierno. Ahora bien, en ningún momento el número de alumnos inscritos en el Autogobierno ha sido inferior al 50% del total.

Deseamos conocer el monto total del costo de las obras de acondicionamiento de los locales de la calle de Adolfo Prieto, de los Talleres de Letras y de las oficinas de los mismos en la E.N.A., a efecto de compararlo con la cifra gastada en los Talleres del Autogobierno. Debe mencionarse, por otra parte, que el presupuesto total de la escuela asciende durante 1973 y 1974, a \$ 25,103,095.00 y \$ 33,171,091.00, respectivamente. Si se considera que las cifras publicadas en la "Gaceta" corresponden a un lapso de 28 meses, puede juzgarse si el gasto efectivo en el Autogobierno es excesivo o no. Citemos, por ejemplo, el caso de los profesores. Consideramos que el número de profesores que han impartido clases en el Auto-

gobierno durante un lapso no inferior a un semestre es, aproximadamente, de 150. Consideramos también que el número de profesores en la nómina es, aproximadamente, un total de 600. Si calculamos que se ha ejercido en los profesores del Autogobierno con nombramiento el 25% del presupuesto correspondiente a lo asignado a este renglón en 1973 y 1974, que asciende a \$ 15,745,841.00 y \$ 17,564,208.00, respectivamente, lo que sumado da un total de \$ 33,310,049.00, el porcentaje correspondiente a s c i e n d e a \$ 8,327,512.25, y si a esto sumamos lo erogado por pagos por servicios académicos, \$ 1,856,351.10, según la "Gaceta", tenemos un total de \$ 10,183,863.35 que que ha erogado la UNAM en profesorado del Autogobierno contra un total de \$ 24,982,536.75 erogados en profesorado de los Talleres de Letras o ausentista en el mismo lapso. Durante el mismo tiempo, la Universidad gastó \$ 8,552,453.00 en la administración de los Talleres de Letras, por concepto de "Dirección y Administración" de la Escuela. Ignoramos que haya sido de los \$ 160,500.00 y los \$ 203,900 destinados a la Biblioteca en los años mencionados, puesto que en la misma no ha ingresado un libro durante más de dos años, como lo hemos hecho del conocimiento de las autoridades universitarias.

REGLAMENTO INTERNO DE LA E.N.A.:

4.— En su informe del 17 de marzo de 1973, la Comisión del Consejo Universitario asienta que "las modalidades de la organización académica y administrativa que propone el Autogobierno, son susceptibles de adecuarse a las normas y principios básicos de la legislación universitaria", de donde la afirmación simple de la "Gaceta" en el sentido de que nuestro proyecto de reglamento es "contrario a la legislación universitaria" no es sino un caso más de "interpretación" de funcio-

narios de la Rectoría sobre cuestiones expuestas en distinto sentido por el Consejo Universitario. Por otra parte, en ningún momento hemos pretendido "modificar" el acuerdo de "Bases" en el sentido que los funcionarios responsables de esa afirmación lo asientan, sino que creemos que es nuestro derecho interpretar dichas "Bases" a la luz de los criterios del Consejo Universitario, que son precisamente la razón de ser de dicho documento, como seguramente aquellos mismos funcionarios no ignoran.

Por último, nuestro escrito de 12 de junio, por el cual, según la "Gaceta", se habrían interrumpido las sesiones de trabajo en el reglamento, sería posterior *en un mes* al plazo prescrito por las mismas "Bases para la obtención de dicho reglamento. Ahora bien, hemos señalado insistentemente la necesidad de obtener este documento como única vía de solución al conflicto de la E.N.A.

INTEGRACION DE TALLERES:

5.— En la planta de profesores enviada a la Secretaría General no había suficiente claridad, en efecto, sobre la interpretación de la relación entre profesores, materias impartidas y grupos respectivos, especialmente para funcionarios no familiarizados con la estructura académica de la E.N.A. En otro aspecto, debe mencionarse que era difícil contar con la seguridad de que un buen número de profesores cuyo pago había sido aprobado figurasen en la planta definitiva, debido a la dilación burocrática —o de cualquier otro origen— por la que atravesaba dicho pago les impedía continuar con toda seguridad. Si hemos recurrido a nuevos profesores debe contarse, entre las razones que nos movieron a hacerlo, por lo menos con ésta.

Sobre la manera de interpretar el Taller Vertical, base del equívoco que pretende señalar la "Gaceta" se hizo la aclaración correspondiente en el momento oportuno. Creemos

que ésto puede ser aclarado las veces que sea necesario. Sobre el sueldo del Ex-Director de la E.N.A., por ejemplo, hemos debido conformarnos con interpretaciones más vagas que las que se encontrasen en este particular, cuya obscuridad se nos atribuye. Ignoramos también por qué cobra el Ex-Director, actualmente, \$ 16,000.00 mensuales aproximadamente como Prof. de asignatura "B".

Por lo demás, a menos que se considerase expirado el documento de "Bases" para entonces, en el Título Segundo se contempla la posibilidad de nuevos profesores durante el semestre en curso ("futuro inmediato"), por lo que la objeción sobre los nuevos profesores carece de toda validez.

RECOMENDACIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

6.— Al parecer los funcionarios que han estado al cargo del problema de la E.N.A., no admiten que en el Autogobierno se encuentren aspectos "dignos de ser experimentados", ya que en los incisos b), d) y e) del punto 7 de la "Gaceta, se puede hacer el intento de compararlos con la redacción

original del Informe del Consejo Universitario y obtener las conclusiones correspondientes. Piénsese, por ejemplo, en los términos del fragmento del Informe que hemos citado anteriormente.

Los funcionarios que hacen el "resumen" de dicho informe deben preferir quizá esta manera de referirse a ese documento y no la cita textual, por los inconvenientes que conque conlleva la fragmentación, probablemente.

Quisieramos recordar a dichos funcionarios, pues se han olvidado de ello, que debieron mencionar que el Consejo Universitario aprobó también una recomendación para considerar la posibilidad de 2 reglamentos para la E.N.A.

Y por último, declaramos que la solución del conflicto de la Escuela sólo podrá realizarse en el espíritu que el Consejo Universitario ha mantenido en las ocasiones de su intervención en este problema. No es nuestro punto de vista que la política seguida por los funcionarios que han debido ocuparse de las situaciones que aquí resumimos sea una política adecuada a aquél espíritu.

Atentamente.

Ciudad Universitaria, D. F., agosto 30 de 1974.

LA COORDINACION GENERAL DEL AUTOGOBIERNO DE LA E.N.A.

BECAS A SOCIOLOGOS Y ECONOMISTAS EN LA GRAN BRETAÑA

El gobierno de la Gran Bretaña ofrece varias becas a egresados universitarios de economía, sociología y de las diferentes carreras técnicas que se imparten en la UNAM, para que asistan a diferentes cursos, que se ofrecerán en dicho país.

Las becas para estos cursos son otorgadas bajo el Programa de Cooperación Técnica de la Gran Bretaña.

Además, el Consejo Británico de Relaciones Culturales ofrece becas, por periodo de un año

académico, para realizar estudios o investigaciones en los campos de las humanidades, las bellas artes, y la enseñanza de la lengua inglesa.

Las solicitudes para estos dos tipos de becas deberán entregarse antes del 15 de octubre próximo.

Los estudiantes universitarios deberán acudir, para mayor información, a la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en el edificio de Oficinas Administrativas número 2, planta baja en la Ciudad Universitaria.

TERRORISMO ARMAS

En un acto de solidaridad con el pueblo chileno, organizado por la Dirección General de Actividades Socioculturales de la UNAM, el licenciado Víctor Flores Olea, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, expresó que el terrorismo y la provocación son armas fascistas por excelencia.

"Ambos están dirigidos a crear un clima de violencia e inseguridad que sirva de pretexto para la intervención de las fuerzas represivas", dijo. "Ambos tienen por objeto destruir las organizaciones populares y liquidar o aislar a sus líderes, desorientar a las masas y hacer viable y socialmente tolerable el golpe de estado y el asesinato".

El acto se efectuó el jueves pasado en el auditorio Justo Sierra de Humanidades, con asistencia de la señora Hortensia Bussi de Allende; el doctor Hugo Vigorena, embajador de la Unidad Popular; distinguidos universitarios chilenos y mexicanos, y un público formado por más de mil personas.

El maestro Flores Olea advirtió:

"Ante cualquier posibilidad real de que en un país se promuevan transformaciones de carácter social y popular y, a veces, frente a la simple afirmación de un principio de independencia nacional y mínimas iniciativas para promover reformas de estructura, se precipita y hace efectiva la alianza de las oligarquías, del imperialismo y de sectores fundamentales del ejército.

"El drama chileno es un testimonio vivo de este proceso. Un proceso en que se combinan hábilmente el desgaste y la provocación, los esfuerzos por vulnerar la legitimidad de un régimen y la división de las mayorías populares, el propósito

ISMO Y PROVOCACION DEL FASCISMO

de pulverizar la acción que les corresponde con el rompimiento de sus organizaciones. En el momento oportuno se cristaliza el golpe fascista y se cancela toda perspectiva de masas a corto plazo”.

Y recalcó:

“Cuando la reacción continental se proponer impedir, inclusive por la fuerza, cualquier intento de cambio estructural en nuestras naciones, el destino de

a todos los pueblos que transitan el camino de su independencia. Chile ha sido víctima de una acción fascista internacional, manejada y financiada por las grandes compañías multinacionales y los gobiernos que las sirven”.

Por su parte, el doctor René Zavaleta dijo que el fascismo es un fruto característico de los países que han llegado tarde a la conformación de un proceso capitalista y que no se instalan con solidez y soltura en lo que se puede llamar la “normalidad” del Estado capitalista, la democracia burguesa.

“El fascismo —continuó— es algo ligado al mismo tiempo a las necesidades de la concentración del capital y a la suerte ideológica que corran las clases intermedias”.

Por último señaló que el imperialismo norteamericano, “enemigo capital de la América Latina, intenta ahora convertir a Chile en un verdugo de pueblos; pero quizá será Chile mismo, cuyo pueblo tiene la más gloriosa tradición democrática de América, el punto del renacimiento y la dignidad de América”.



SALVADOR ALLENDE

Chile puede ser el destino de muchos de nuestros países. Por eso les decimos a los chilenos que en su lucha nos encuentran y nos encontrarán a su lado. Con la más plena solidaridad fraternal”.

El doctor Vigorena Ramírez resumió la historia del movimiento chileno de Unidad Popular y manifestó:

“El golpe en Chile, con su violencia y brutalidad, confirma que los planes para la ejecución fueron preparados en el exterior y cumplidos por ciegos y traidores militares cuya disciplina irreflexible fue aprendida en los campos de entrenamiento anti-guerrilleros del Pentágono.

“Chile es, pues, una seria voz de alarma. Una clara advertencia

CONFERENCIA PARA RECORDAR A FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS

La vida y obra de Fray Bartolomé de las Casas fue analizada por el doctor Alfonso García Gallo, de la Universidad de Madrid, durante una conferencia que sustentó en el Seminario de Derecho Romano e Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la UNAM, para conmemorar el Quinto Centenario del nacimiento del fraile dominico.

García Gallo destacó que Bartolomé de las Casas jugó un papel muy importante durante el reinado de Carlos I, de España, en lo que se refiere al panorama político-jurídico de las Indias.

Agregó que en el religioso español había una mezcla de idealismo y megalomanía; de defectos académicos y méritos propagandistas; de fracasos y éxitos, que lo ayudaron en asuntos de importancia fundamental para la vida de la Nueva España.

“En su agitada vida hay material para actitudes pro-Lascasistas y anti-Lascasistas; para los historiadores, sin embargo, no se trata de convertirse en partidario en pro o en contra de algún personaje importante, sino de desentrañar claramente cual fue su contribución a la historia”.

BECAS PARA ESTUDIAR FOTOINTERPRETACION EN COLOMBIA

El gobierno de Holanda, en cooperación con la Organización de los Estados Americanos, ofrece varias becas a egresados de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, para realizar estudios en el Centro Interamericano de Fotointerpretación en Colombia.

Los cursos que se impartirán son relacionados con la Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal, Estudios de Suelos y Geología, los cuales están orientados hacia la interpretación de fotografías convencionales y otras imágenes

obtenidas por sensores remotos, con el fin de lograr una mejor y más adecuada explotación y conservación de los recursos naturales.

Los universitarios interesados en estas becas deberán entregar sus solicitudes antes del 30 de septiembre del presente año.

Para mayor información deberán dirigirse a la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en el edificio de Oficinas Administrativas número 2, planta baja, en la Ciudad Universitaria.

CONCLUYO LA REUNION DE ESCUELAS INCORPORADAS



Arq. Jorge Alcocer, Director General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

El licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, en nombre del Rector Guillermo Soberón hizo la declaratoria de clausura de la *Primera Reunión de Directores Escolares de Instituciones Incorporadas a la Universidad Nacional*, promovida por la Direc-

ción General de Incorporación y Revalidación de Estudios, el pasado miércoles.

El licenciado Domínguez Vargas subrayó la importancia de los temas que se trataron durante la reunión, relacionados con la legislación universitaria, con el sistema de incorporación y revalidación, la supervisión académica y los procesos que requieren los exámenes profesionales, por las consecuencias benéficas que aportará la práctica adecuada de todas esas actividades.

También expresó que las instituciones de educación superior deben dar una gran importancia al servicio social por la función del egresado universitario al trabajar para los grupos sociales del país.

Reafirmó que las autoridades universitarias tienen gran interés en atender el problema de demanda excesiva en el área quimicobiológica, en especial en la carrera de medicina, y en toda la vinculación que esto

reporta a planes nacionales de salud.

Hizo hincapié en que al organizar esta reunión las autoridades programaron que se lleve a cabo anualmente, a distintos niveles, con el fin de atender cada uno de los puntos de interés para las escuelas incorporadas. "En esta ocasión se desarrolló a nivel profesional, pero también de enseñanza media superior podrá ser contemplada en eventos futuros, para observar la positiva solución conjunta de problemas que se planteen".

Agradeció al licenciado Aceves Montenegro, representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara, la invitación que hizo para que la segunda reunión de directores de servicios escolares de instituciones incorporadas a la UNAM se desarrolle en la capital del Estado de Jalisco.

Expresó también su gratitud a nombre de las autoridades universitarias, a los directores y empleados de la Universidad Anáhuac por las facilidades que le brindaron para llevar a buen éxito el evento.

CONCIERTOS EN RADIO UNIVERSIDAD

En el espacio habitual del *Concierto de Medianoche*, Radio Universidad transmitirá el programa *En la sala de Conciertos*, elaborado por Radio Nederland, en Hilversum, Holanda, gracias a la colaboración de la embajada de los Países Bajos en México, durante los días 9, 10, 12, 13 y 14 del presente mes de septiembre.

Estas grabaciones se hacen, como indica su nombre, durante los conciertos en vivo en el Concertgebouw de Amsterdam, tanto por la orquesta titular de ese centro, como la de la Radio Holandesa y otras, bajo las batutas de los directores europeos más afamados.

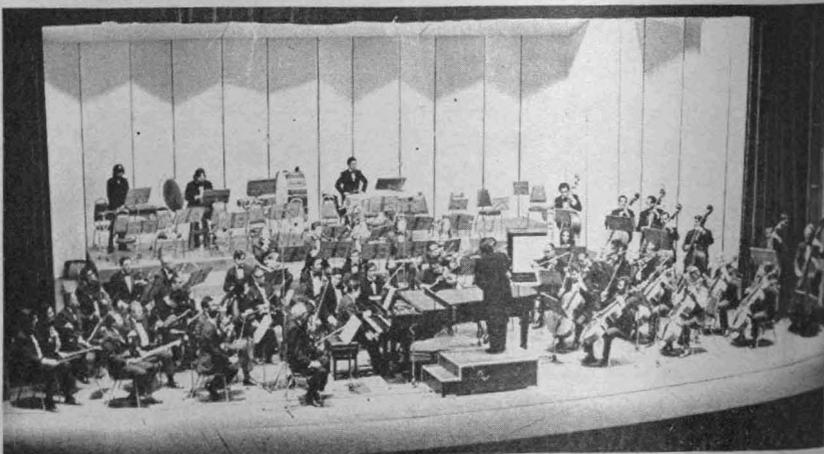
Los programas de dichas transmisiones son: *Capricho Bohemio*, de Rachmaninoff, y la *Sinfonía No. 4 en Si bemol* de Beethoven, para el día 9. *Con-*

cierto para piano y orquesta en Do mayor K. 467, de Mozart, y la *Sinfonía No. 1 en Si mayor "Primavera"*, de Schumann, el 10.

El jueves 12 la XEUN transmitirá en ese espacio: *Tre movimenti os tinati*, de Ortelhel; *Concierto para piano y orquesta en Mi bemol mayor*, de Liszt; *Sarabanda para coro y orquesta*,

de Ducasse y fragmentos de la opera *Rey a pesar suyo*, de Chabrier. El día siguiente ofrecerá la obertura *Las Hébridas*, de Mendelsohn; "*Konzetstück*" para piano y orquesta, de Weber y *Los siete preludios del libro segundo*, de Debussy.

Finalmente, el día 14 se interpretarán las sinfonías *No. 84 en Mi bemol mayor*, y la *No. 4 en La mayor*, de Haydn y Sibelius, respectivamente.



SE PREPARA EL SEGUNDO COLOQUIO SOBRE PALEOBOTANICA Y PALINOLOGIA

La Universidad Nacional Autónoma de México será sede del *Segundo Coloquio sobre Paleobotánica y Palinología* que se llevará a cabo del 25 al 28 del presente mes.

Este evento es organizado por el Instituto de Geología de la UNAM, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN y la Sociedad Botánica de México, y tiene como objetivos:

Dar a conocer los estudios realizados por investigadores mexicanos y extranjeros en las mencionadas ramas científicas e iniciar una serie de reuniones a nivel internacional entre especialistas en Paleobotánica, con la meta de crear nexos entre todos los investigadores activos en este

campo, y estimular la cooperación coordinada en los estudios.

Los trabajos de este coloquio se realizarán en el auditorio del edificio de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Algunos de los temas generales de esta reunión científica

la Universidad de Texas; Aureal T. Cross y Enrique Martínez Hernández, de la Universidad de Michigan; John Platt Bradbury, de la Universidad de Minnesota, Alicia Silva Pineda, de la UNAM; Rodolfo Palacios Chávez, del IPN, Lauro González Quintero, del INAH y Reinhard Weber, de la UNAM.

Los interesados en participar en este coloquio pueden realizar sus trámites el día 24 de

HOMENAJE DEL CONSEJO...

Viene de la Pág. 1

de un ilustre maestro y cardiólogo de prestigio mundial, sino de otorgar un amplio y justo reconocimiento "a uno de los más insignes rectores que ha tenido la Universidad".

Agregó que la brusca interrupción del periodo del doctor Chávez en la Rectoría provocó el repudio unánime de los universitarios y fue la primera de una serie de graves agresiones contra la Universidad.

Por otra parte, se informó que la Sociedad de Ex Alumnos de la Facultad de Ingeniería había recibido con beneplácito la noticia de que se proponía para su designación de profesor emérito al doctor Chávez, con cuyo apoyo se integró esa agrupación dedicada a ayudar a su plantel y a la Universidad.

Al iniciarse la sesión, rindieron su protesta los nuevos consejeros universitarios, entre ellos el maestro en artes plásticas Antonio Ramírez Andrade, Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, Director de la Escuela Nacional de Arquitectura.



son: *Paleobotánica y Palinología Precuaternarias de México y Países colindantes, Paleobotánica y Palinología del Cuaternario de México y países colindantes, Polen y esporas modernos, morfología, ecología y aplicaciones y Problemas Generales de la Paleobotánica de las Angiospermas, entre otros.*

Entre los participantes a este coloquio se encuentran los doctores Theodore Delevoryas, de

septiembre en el Instituto de Geología de la UNAM, de las 10 a las 14 horas; y los días 25 y 26 en el auditorio donde se efectúen los trabajos.

La cuota de inscripción es de 100 pesos para profesionales y 25 para estudiantes y acompañantes de los ponentes.

Los idiomas oficiales de este Segundo Coloquio de Paleobotánica y Palinología serán el español y el inglés.

ANÁLISIS Y PRESENTACION DE LAS OBRAS DE SCHONBERG, EN RADIO UNIVERSIDAD

Radio Universidad conmemorará el viernes 13 a las 21.45 horas, el *I Centenario del natalicio* del compositor austriaco Arnold Schönberg.

La emisión forma parte de una serie de transmisiones especiales, que XEUN prepara mensualmente para celebrar las fechas más significativas de los músicos más celebrados, por medio de la presentación y análisis de sus obras.

En el programa del día 13 serán presentadas dos obras de Schönberg, su *Pierrot Launair*, ciclo de canciones, Op. 21, y *Música para película*, Op. 34.

Este compositor austriaco fue considerado un revolucionario del arte musical, principalmente por su desarrollo de la dodecafonía, teoría fundada en la combinación libre de 12 sonidos y en la cual cada uno conserva su autonomía y personalidad, llamada por el mismo Schönberg con el nombre de "atonalidad", ya que con ella rompió la sujeción de la música al tejido tonal.

Schönberg nació en Viena en 1874 y murió en la misma ciudad en 1951; destacó con sus obras de carácter dodecafónico, aunque también se ocupó del contrapuntismo e incluso del serialismo tonalista, tal como en su obra póstuma *Fantasia para violín y piano*, en que trató de conciliar los extremos de la forma y los conceptos tradicionales.

Pese a su desaparición física, su influencia subsiste en la música moderna, así como también en otros campos artísticos como la pintura expresionista alemana.

En su programación normal del presente mes la estación universitaria difundirá obras de Schönberg, tales como el *Quinteto de Alientos*, Op. 26, que se presentará el día 19 a partir de las 21.15 horas (Concierto de Medianoche), y el *Concierto para violín y orquesta*, Op. 36, para el 22 a las 17 horas.



PRIMER CONCURSO INTERPREPARATORIANO DE PIANO

Los alumnos de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM podrán participar en el primer *Concurso Interpretatorio de Piano*, que se realizará del 14 al 23 de octubre en el Anfiteatro Simón Bolívar, ubicado en Justo Sierra número 16.

Este concurso tiene como objetivo principal el de promover a nuevos valores artísticos dentro del arte de tocar ese instrumento, y darle a los alumnos incentivos para que continúen en el estudio del mismo.

A todos los alumnos que

participen en este evento se les entregará un diploma y a los triunfadores de los tres primeros lugares se les otorgarán medallas conmemorativas del Centenario de la Preparatoria (1967). Además el primer lugar ofrecerá seis recitales en algunos de los planteles de la ENP; el segundo lugar, tres y tercer lugar uno, así como también se les entregará una dotación de libros.

Los días 14, 15 y 16 de octubre, a las 10 horas, se efectuarán las pruebas de selección, y el día 23 se llevará a cabo la prueba final a las 20 horas.

En Radio Universidad

HOMENAJE AL PIANISTA WALTER GIESSKING

El domingo 15 de septiembre Radio Universidad difundirá un programa-homenaje al pianista Walter Giessking, a las 13 horas. Giessking, de origen alemán, nació en Lyon, Francia, en 1894, y falleció en 1956 en Londres.

Inició su carrera como solista a los 24 años de edad, en 1918, y llegó a ser uno de los intérpretes más célebres en la primera mitad de este siglo.

Sus mayores éxitos los alcanzó en París interpretando a Mozart, y la música de los impresionistas franceses como Debussy y Saint Saëns, principalmente.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.